



Guanajuato
Vive Grandes Historias
Secretaría de Turismo

NUESTRA ENTIDAD NUESTRO GOBIERNO





Guanajuato

Vive Grandes Historias

Secretaría de Turismo

NUESTRA
ENTIDAD
NUESTRO
GOBIERNO

**Así es Guanajuato
y su gente**

IMPERDIBLES DE GUANAJUATO

ASÍ ES GUANAJUATO Y SU GENTE

Imperdibles de Guanajuato. Nuestra entidad, nuestro Gobierno

Primera edición, 2021

ISBN de colección: 978-607-546-253-0

ISBN de tomo: 978-607-546-258-5

D. R. Agencia Promotora de Publicaciones, S. A. de C. V.

Av. Eugenio Garza Sada Sur 2245, col. Roma,

Monterrey, Nuevo León. C. P. 64700

Coordinación: José Eduardo Vidaurri Aréchiga y Artemisa Helguera Arellano

Textos: José Eduardo Vidaurri Aréchiga, Artemisa Helguera Arellano, Susana Ojeda Orranti, Walter Daniel Cisneros Mújica, Carlos Michel Luna Alvarado

Coordinadora Biblioteca Milenio de Historia: María Isabel Saldaña Villarreal

Asistente de coordinación: María Cristina Velasco Gutiérrez

Revisión y corrección de estilo: Patricia Colunga Romero y Lidya Arana Lagos

Arte y diseño: Lissete Barrueta y Daniel Ballinas (Estudio APP)

Fotografía: Gerardo Mendoza Martínez, José Eduardo Vidaurri Aréchiga, Sector

D. R. Autores por sus textos

D. R. Fotógrafos por sus imágenes

Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del *copyright*, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

Editado e impreso en México

Printed and made in Mexico

MENSAJE DEL GOBERNADOR

Así es Guanajuato y su gente es una colección de lecturas imperdibles, que te acercarán más que nunca a la vida cotidiana de nuestros habitantes.

Podrás conocer nuestros 46 municipios, sus fiestas patronales y festivales, los lugares más importantes

para visitar y turistar, los platillos y antojitos que debes probar, los festivales de cocina, mercados y tianguis con todo su folclor, y hasta las leyendas y los cuentos urbanos, todo eso aquí lo encontrarás.

Guanajuato es un gran mosaico de actividades y un lugar lleno de motivos para vivir grandes historias.

Quienes visitan nuestro Estado, siempre tendrán lugares para conocer o actividades para disfrutar, como los festejos de la Cuna de la Independencia Nacional y todos los lugares representativos en Dolores Hidalgo; disfrutar el Día de las Flores en Guanajuato Capital o la Feria de León, por mencionar algunas cosas.

Tenemos también extraordinarias cocineras tradicionales en Guanajuato que han ganado gran prestigio, por ello los visitantes encontrarán muchas opciones para degustar las delicias gastronómicas que tenemos.

Y si hablamos de leyendas, Guanajuato es el mejor lugar para escucharlas y vivirlas.

Estos tomos coleccionables de los *Imperdibles de Guanajuato*, te acercan a la vida cotidiana de nuestra gente, de la mano de los propios habitantes, lo que resulta en una experiencia inigualable.

Ven, te invitamos a vivir grandes historias en Guanajuato, Grandeza de México.



Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo
Gobernador del Estado de Guanajuato



Escudo de armas de Guanajuato.

MENSAJE DEL SECRETARIO

Hablar del estado de Guanajuato, es hablar de pasión, de aromas, de colores y muchas otras cosas que lo convierten en un lugar único; todo esto gracias a su gente, que día a día deja su legado en esta tierra que tanto ama.



Así es Guanajuato y su gente es una colección que da visibilidad a personajes y lugares emblemáticos, esos que no encuentras en cualquier lugar y que nos dan identidad.

Este tipo de obras nos permite conocer nuestras raíces, valorar las festividades locales, saborear nuestra gastronomía, asombrarnos con historias y leyendas que conforman nuestra cultura, conocer a fondo a las personas con quienes convivimos y que forman parte de nuestro entorno, y sobre todo amar más a nuestra tierra y trabajar todos los días por ser mejores ciudadanos.

Es muy grato contar con este tipo de publicaciones que documentan nuestro patrimonio y enaltecen a nuestra gente, en donde queda plasmado que la grandeza de Guanajuato y de las historias que se viven, está en cada rincón, en cada municipio y en cada guanajuatense.

Mtro. Juan José Álvarez Brunel
Secretario de Turismo del Estado de Guanajuato

NUESTRA ENTIDAD: GUANAJUATO

El estado de Guanajuato se localiza en el centro de la República Mexicana, colinda con los estados de San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán, Jalisco y una pequeña parte al norte con Zacatecas. La entidad se divide en 46 municipios y tiene una superficie de 30 607 km². De acuerdo con el INEGI, en 2020 vivían en la entidad 6 166 934 habitantes de los cuales 3 170 480 son mujeres y 2 996 454 hombres.

El escudo de Guanajuato es una placa de oro con la imagen de la Santa Fe de Granada, al centro, que simboliza el triunfo de los reyes católicos en 1492 ante los dominadores arábigos. En la base se enlaza a una concha sostenida por dos ramos de laurel lazados por una cinta azul, apoyándose todo esto sobre una repisa de orden compuesto, que es de mármol de colores con adornos de oro, que se refieren a la abundante variedad que hay de ellos en los alrededores montañosos. Forma su cabeza o copete del escudo, una corona sostenida por un tablado de hojas de acanto, lo cual simboliza la grandeza y el señorío de España, los laureles y los acantos de victoria y de fidelidad, respectivamente. El campo de oro significa la riqueza minera de la región, abundante en metales preciosos.

EL TERRITORIO EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA

Durante la época prehispánica, en el área geográfica que ocupa el estado de Guanajuato, en la región central de México, existieron asentamientos de sociedades sedentarias y nómadas. El territorio siempre



Pieza de cerámica de Chupicuaro, figura antropomorfa (Eduardo Vidaurri).

fue una frontera entre las áreas culturales definidas como Mesoamérica y Aridoamérica.

Chupícuaro se desarrolló en el periodo Preclásico tardío, entre el 400 y 100 a. n. e. El asentamiento quedó establecido entre las riberas del río Lerma y el río Tigre o Coroneo. Se abandonó la región a principios del Posclásico.

Durante el Clásico mesoamericano se dio un notable incremento en los asentamientos, quizá derivado de los movimientos poblacionales favorecidos por un cambio climático que mejoró las condiciones para el desarrollo en las actividades agrícolas. De esos asentamientos destacan los ubicados en Plazuelas, Peralta, Cópore, cerro Barajas, y cañada de la Virgen, que tuvieron su apogeo en el periodo Epiclásico.

GUANAJUATO

Guanajuato proviene del purépecha *Quanaxhuato*, que significa “lugar montuoso de ranas”, “cerro de ranas” o “lugar de montañas con formas de rana”.

Durante el Posclásico, alrededor del año 1000 d. n. e., abandonaron la región al norte del río Lerma, posiblemente por un cambio climático que produjo sequías. Entonces, los territorios fueron habitados por grupos de



Zona arqueológica de Peralta, municipio de Abasolo.

nómadas cazadores-recolectores y agricultores ocasionales que pueden ser definidos como semisedentarios.

A mediados del siglo xv, iniciaron las invasiones purépechas al país de los chichimecas, el área fue dominada por los nahuas y le denominaban *Paxtitlán*, que significa "lugar de paxtle". Después, el área fue controlada por los purépechas, que la llamaron *Quanaxhuato*.

En el siglo xvi, los territorios que conforman al actual Guanajuato pertenecían a la región septentrional del México prehispánico y eran denominados por los mexicas como *Chichimecatlalli*, y los españoles los nombraron la Gran Chichimeca.

Poco se sabe acerca de las etnias que habitaban el territorio guanajuatense entre 1526 y 1530, periodo del arribo de los conquistadores españoles. La historiografía registra la presencia de guamares y guachichiles que ocupaban los territorios del actual municipio de San Felipe y se extendían hacia el norte por todo el gran tunal. Existen registros sobre la presencia de copuces y pames que ocupaban diversos y amplios espacios del actual territorio guanajuatense. La mayor parte de esos grupos étnicos fueron reducidos durante la conquista militar española.

LA ÉPOCA COLONIAL

La fundación de las poblaciones de Guanajuato inició en el primer tercio del siglo xvi. Dos circunstancias favorecieron esa situación, la primera fue el avance del proceso de colonización estanciera con el establecimiento de las encomiendas y, la segunda, el descubrimiento de las vetas argentíferas en las proximidades de la ciudad de Guanajuato. Así, los indígenas aceptaron permanecer en encomienda y ser evangelizados. Acámbaro, fundado en 1526, tenía en 1528 como encomendero a Gonzalo Riobó de Sotomayor. En 1528, Yuririapúndaro (Yuriria) también tenía encomendero y cohabitaban en el naciente poblado purépechas y guamares.

En 1534, se estableció el obispado de Michoacán y la región de Guanajuato pasó al control de esa jurisdicción eclesiástica. Luego vinieron las fundaciones de Santo Tomás de Tierra Blanca (1535), Real de Jesús María de la Targea (1539), Yuririapúndaro (1540), Real de Minas de Guanajuato (entre 1548 y 1554), Pueblo Nuevo (1563), San Juan Bautista Xichú (1585), San Andrés de Salvatierra (1644), San Pedro Piedra Gorda (1684), San José Casas Viejas (1754) y Santa Cruz de Comontuoso (1721), entre otras.

En 1574, Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato fue elevado a la categoría de Alcaldía Mayor y, para 1580, se erigieron en Alcaldías Mayores Celaya, León, San Miguel y San Felipe. En el siglo XVIII, el 4 de diciembre de 1786, se publicó en Guanajuato la Ordenanza de Intendentes que convirtió a la muy Noble y Leal Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato en la capital de la intendencia del mismo nombre.

Con el descubrimiento de los filones de plata, se trazó una red de caminos para conectar la zona de las minas con diversos puntos como San Miguel, Michoacán, Zacatecas y, naturalmente, con la Ciudad de México.



Hacienda y mina Santa Brígida, complejo industrial promovido por los jesuitas, Mineral de Pozos, San Luis de la Paz.

A partir de 1557, se incrementó el registro de minas y fue necesario construir algunos fortines para la protección y defensa del territorio. En la segunda mitad del siglo ^{xvi}, se incrementó el establecimiento de estancias ganaderas y haciendas de labor, así como la fundación de poblaciones en suelo guanajuatense.

La minería fue una actividad privilegiada por la administración virreinal ya que se le dotó de un sistema de repartimiento forzoso de indígenas. El crecimiento demográfico de los centros urbanos fue notable: en 1633, Guanajuato contaba con un total de 5 000 habitantes y para finales del siglo tenía 16 000.

El siglo ^{xvii} fue testigo del crecimiento de la producción agrícola en la región, aunque con mayor énfasis en el Bajío, Celaya por ejemplo, a partir de ese desarrollo obtuvo el título de ciudad en 1655. Salamanca fue fundada en 1602 con el propósito de promover el asiento de agricultores y el florecimiento de la actividad, igual circunstancia motivó la fundación de San Francisco en 1607, Irapuato en 1630 y Salvatierra en 1644.



Monumento dedicado a Miguel Hidalgo y Costilla, Jardín Principal de Dolores Hidalgo, justo enfrente de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.

De forma simultánea inició el proyecto evangelizador que contribuyó a mantener el control de la población indígena. Para esta labor se establecieron franciscanos en Apaseo (1571), Celaya (1573) y, en el siglo xvii, en Salvatierra, San Francisco Chamacuero —actual Comonfort— en 1639. Posteriormente sucedió en Jerécuaro (1646) y Valle de Santiago (1743). También hubo agustinos en Salamanca desde 1617, y en Yuriria, en la villa de Guanajuato desde 1660.

Por su parte, los jesuitas se establecieron en San Luis de la Paz y su propósito era evangelizar a los chichimecas, aunque también contribuyeron al desarrollo de la economía a través de haciendas de ganado y con participación en la minería. Hubo presencia intermitente de jesuitas en Guanajuato desde finales del siglo xvi y de forma permanente a partir de 1732, cuando establecieron el Colegio Hospicio de la Santísima Trinidad. También hay registros de jesuitas en Celaya y en León, con actividades orientadas primordialmente a la educación.

El siglo xviii fue favorable para que el territorio experimentara una importante bonanza económica con el incremento de las producciones agropecuaria y la minera, además se fortalecieron la industria artesanal y el comercio. El crecimiento demográfico fue un factor destacado en el periodo. Para 1786, Guanajuato se convirtió en una de las 12 intendencias de Nueva España.

Dolores fue el primer escenario del movimiento de Independencia, ahí el 16 de septiembre de 1810, el cura Miguel Hidalgo y Costilla convocó al pueblo a la lucha, partiendo hacia Atotonilco, San Miguel el Grande, Chamacuero (hoy Comonfort), Celaya, Salamanca, Irapuato y Guanajuato.

LA ETAPA INDEPENDIENTE

Luego de que se consumó la Independencia nacional y de que se constituyó la federación mexicana el 31 de enero de 1824, Guanajuato fue reconocido



Alhóndiga de Granaditas.

como un estado independiente, y la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos fue promulgada el 4 de octubre de 1824.

Guanajuato orientó sus primeros esfuerzos a la reorganización de su economía, rehabilitando la minería y abriendo su red de comercio e intercambio con otros países, principalmente con Inglaterra, que invirtió en la minería y en la introducción de maquinaria de vapor, aunque el negocio duró poco tiempo por falta de garantías.

En cambio, la recuperación de las dinámicas económicas agropecuarias fue más rápida, esto dio lugar al crecimiento demográfico y urbano de las poblaciones que no centraban su fuerza económica en la minería.

En abril de 1826, el Congreso Local aprobó y publicó la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, en la cual se establecía que el estado se dividiría en departamentos, con subdivisiones de partidos y municipalidades. También se determinó que habría ayuntamientos en todas las ciudades, villas y cabeceras de partido, en los pueblos con 3 mil habitantes y donde el Congreso dispusiera la conveniencia de ello. Atendiendo a lo establecido en la primera Constitución, el estado se dividió en cuatro departamentos: 1) Guanajuato: conformado por los partidos de Guanajuato, Silao, Irapuato, Salamanca, Valle de Santiago y territorios anexos. 2) Celaya: que incluía los partidos de Celaya, Salvatierra, Yuririapúndaro, Acámbaro, Apaseo, Jerécuaro y territorios anexos. 3) Allende: constituido por San Miguel de Allende, Hidalgo, San Felipe, San Luis de la Paz, y subalternos, y 4) León: formado por León, Pénjamo, Piedragorda y adherentes.

En 1857, el territorio estatal quedó integrado por cinco departamentos: Guanajuato, León, Celaya, San Miguel y Sierra Gorda. En 1861, se publicó la segunda Constitución Política del Estado de Guanajuato, que establecía que el territorio tenía los límites y la extensión que designara la Constitución federal, cuyo territorio se dividía en partidos y municipalidades.

En ese periodo, Guanajuato tuvo una notable y activa participación en la política nacional. En enero de 1858, durante la guerra de los Tres Años,

Benito Juárez estableció en la ciudad de Guanajuato la capital provisional de la República.

En 1870, Guanajuato comenzó un periodo de mayor estabilidad política y económica; se modernizaron y mejoraron las vías de comunicación y se dotó a muchas poblaciones de infraestructura para promover el desarrollo de otras actividades. La minería comenzó a tener una importante recuperación atendiendo a las circunstancias que ofrecían paz y estabilidad institucional.

Gracias a su ubicación geográfica, Guanajuato impulsó las áreas estratégicas de su economía: a finales de la década de los 70 del siglo XIX, la entidad comunicó con ferrocarril a las principales ciudades del estado y se logró atraer una importante inversión extranjera, sobre todo estadounidense, que reactivó sustancialmente la minería.

La ciudad de León fue un caso excepcional de desarrollo económico con un crecimiento agrícola, en especial de cereales, acompañado de una actividad industrial y un diversificado comercio que convirtió a dicha población en el centro más poblado de la entidad en 1910, con casi 60 mil habitantes.



Imagen del mural Juárez en Guanajuato, de José Chávez Morado (Eduardo Vidaurri).

La industria leonesa incluía alfarerías, fábricas de pastas, fundidoras de metal y talleres de fabricación de calzado; de esta manera se formó una élite económica y política de gran influencia regional.

A finales del Porfiriato, el estado tenía más de 25 ciudades, siendo uno de los más urbanizados de la nación. Durante el Porfiriato, se impulsaron obras públicas como el palacio legislativo

concluido en 1900; se erigió el monumento a la Paz en la plaza mayor de Guanajuato; se construyó el monumento a Hidalgo en el parque las Acacias; se hizo el empedrado de las calles de la misma ciudad; se edificó el mercado Hidalgo y se introdujeron los automóviles a la entidad, entre otros adelantos de la época.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La Revolución inició en Guanajuato cuando Cándido Navarro se sumó al movimiento en febrero de 1911, en Purísima del Rincón. Víctor José Lizardi fue electo como gobernador para el periodo 1911-1915, y su gobierno fue débil pues lo consideraban poco comprometido con los ideales democráticos de Madero. Por su parte, los seguidores de Obregón González (exgobernador del estado) ocupaban aún puestos decisivos, la gestión de Lizardi derivó en fracaso empeorando más la situación. El 4 de julio de 1913, Lizardi dejó el gobierno y su lugar fue ocupado por el general Rómulo Cuéllar, que



Vista del templo de San Francisco desde la calle Recreo.

contaba con el apoyo de los simpatizantes del porfirismo que no perdían las esperanzas de restaurar el antiguo orden.

Destacó la participación de revolucionarios como Toribio Esquivel Obregón y Alfredo Robles Domínguez, éste fundador del Partido Nacionalista Democrático, al cual ingresó a Cándido Navarro, otro importante líder revolucionario en Guanajuato. Una más de las características destacadas del movimiento revolucionario fue el catolicismo prevaleciente en la mayoría de los ciudadanos, principalmente en la región del bajo.

En Acámbaro se libraron importantes batallas y motines como el 16 de mayo de 1911, cuando los rebeldes locales se enfrentaron a las fuerzas del orden y liberaron a los presos.

Sin duda, algunas de las batallas más significativas y decisivas de la Revolución ocurrieron en el territorio guanajuatense, como las de Celaya.



Arco Triunfal de la Calzada de los Héroes, un bello monumento arquitectónico.

La primera ocurrió entre el 6 y 7 de abril y la segunda fue del 13 al 15 del mismo mes de 1915. En la primera batalla, Obregón había concentrado sus tropas en la ciudad de Celaya. Su estrategia fue preparar trincheras para realizar un combate defensivo; las tropas de Villa, en desventaja con un número menor y con poca estrategia, atacaron frontalmente. El resultado fue la derrota y desbandada de las tropas de Villa —una batalla similar se desarrolló en la ciudad de León en junio de 1915—. Las fuerzas villistas se retiraron, la derrota dejó la muerte de 1800 hombres, 500 prisioneros, 3 000 heridos y la pérdida de armas, caballos y municiones. Sin embargo, el triunfo de Obregón no fue decisivo para terminar con el poder de la famosa División del Norte.

La segunda batalla tuvo las mismas características: las tropas de Obregón atrincheradas a la defensiva, resistiendo los ataques de las fuerzas de Villa. La batalla duró aproximadamente 36 horas; el ejército villista se agotó, esto fue aprovechado por los obregonistas que iniciaron una contraofensiva. En esta batalla los daños causados a la División del Norte fueron mayores: murieron 4 000 hombres, 6 000 fueron hechos prisioneros y 5 000 heridos; perdieron 32 cañones de grueso calibre, 5 000 armas y cerca de 100 caballos. El general Francisco Villa se retiró hacia Aguascalientes para reorganizar sus fuerzas.

Luego de los enfrentamientos, la entidad quedó dividida en lo político y con una cauda de destrucción y miseria derivada del desequilibrio económico y del valor cambiante del dinero. La inseguridad campeaba en el territorio estatal y los campos agrícolas fueron abandonados; el hambre y la desolación eran la nueva cara de la entidad.

Al concluir la Revolución surgieron grupos políticos, principalmente los verdes y los rojos, que mantuvieron una lucha ideológica que devino en la presencia de varios gobernadores. Surgieron tensiones e inconformidad con los resultados de la Revolución, en temas agrarios y religiosos.

En ese periodo, se gestó la guerra Cristera, movimiento que tuvo fuerte arraigo en Guanajuato por la intensidad de los valores del catolicismo.



Venustiano Carranza y Álvaro Obregón durante una visita a Celaya en la Revolución.
Fotografía de archivo. Eduardo Vidaurri.

También inició el movimiento sinarquista caracterizado por la participación política y militar de los católicos de manera organizada.

En 1945, la Unión Cívica Leonesa (ucl) participó en las elecciones municipales de León, esto puso otro color en las lides políticas: el azul. La ucl se integró como respuesta a la deficiente administración municipal que se vivía en León y fue conformada con industriales, hacendados, comerciantes, empresarios y terratenientes. La ucl presentó como candidato a Carlos Obregón que compitió con el candidato del Partido de la Revolución Mexicana y miembro del grupo verde Ignacio Quiroz. Al final de las elecciones, ambos candidatos se proclamaron victoriosos, pero la ucl inició una protesta a la que se sumaron los rojos, el Partido Acción Nacional (pan) y los integrantes de la Unión Nacional Sinarquista (uns) que exigían mayor participación política.

El 1 de enero de 1946, Ignacio Quiroz tomó posesión en el Ayuntamiento mientras que Carlos Obregón hizo lo propio en el parque Hidalgo, en un acto que fue disuelto por el coronel Cano Martínez. En respuesta, al día siguiente, la uns, el pan y la ucl realizaron un gran mitin que fue reprimido por el ejército,



Palacio de gobierno, en la capital del Estado (Turismo Guanajuato).

los agraristas y la policía municipal, lo que desembocó en una trifulca en la que fallecieron personas. El eco generó una ola de protestas a nivel nacional y el presidente Manuel Ávila Camacho solicitó la desaparición de poderes y se nombraron nuevas autoridades. En el caso de León, se nombró una Junta de Administración Civil integrada por los triunfadores del conflicto.

LA ÉPOCA ACTUAL

El estado de Guanajuato y su gobierno se organizan como instruye la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Constitución de 1917, en su artículo 40, estipula que la Federación Mexicana se compone de estados libres y soberanos, así el estado de Guanajuato cuenta con su Constitución y leyes que lo rigen.

Gobierno

Su organización es similar al gobierno federal, donde el Poder Ejecutivo recae en el gobernador, el Legislativo en la Cámara de Diputados y el Judicial en el

Tribunal Superior de Justicia. El gobernador es el titular del Poder Ejecutivo, es el jefe de la administración pública estatal. Desde 1943, su mandato dura seis años y es elegido mediante un proceso electoral universal, directo y secreto.

División de poderes

El Poder Ejecutivo vela por las leyes federales y las del estado, garantiza la tranquilidad y seguridad pública y promueve el desarrollo económico integral y el bienestar de los habitantes del estado.

El Poder Legislativo se deposita en la Cámara de Diputados, que son los representantes de la población que habita en los distritos electorales en los que se divide el Estado, en atención al número de habitantes. La elección de los diputados ocurre cada tres años por votación universal, directa y secreta. Existe un suplente por cada diputado propietario.

A la Cámara de Diputados le competen dos importantes tareas: la primera es discutir y aprobar las leyes y, la segunda, consiste en controlar el ejercicio del gasto público. El Congreso de Guanajuato se compone por 36 diputadas y diputados, en específico en la LXIV Legislatura existe un total de 18 diputadas y 18 diputados.

El Poder Judicial se deposita en el Supremo Tribunal de Justicia cuya misión es interpretar y aplicar las leyes en los asuntos de orden civil, familiar y penal del fuero común estatal. El Poder Judicial tiene una especial composición para el ejercicio de sus potestades. Se compone de múltiples órganos: el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo.

La presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo es un órgano de gobierno con facultades amplias y complejas tanto en su estructura de organización como en el funcionamiento jurisdiccional, la operatividad interna y la administración del poder judicial.

La representación del poder recae en el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, responsable de coordinar y ejecutar los acuerdos de los Cuerpos

Colegiados y de vincular al Poder Judicial con los otros Poderes de la entidad, las dependencias públicas, la ciudadanía, el sector privado, las universidades, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación.

Estructura del gobierno por ejes

El gobierno del estado de Guanajuato ha organizado a la administración pública en diversos ejes.

Eje Seguridad y paz social, integrado por la Secretaría de Gobierno, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública y el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato.

Eje Desarrollo Humano y Social conformado por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, la Secretaría de Salud, el Consejo Guanajuatense para la prevención y control del VIH-Sida, la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, el Instituto de la Juventud Guanajuatense, el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad y la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional.

Eje Economía Para Todos, en el que participan la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado, Guanajuato Puerto Interior, el Instituto Estatal de Capacitación, el Parque Agro Tecnológico Xonotli, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, la Universidad Virtual de Guanajuato y Fondos Guanajuato.

Eje Desarrollo Ordenado y Sostenible, integrado por la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de Guanajuato y la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Eje Gobierno Humano y Eficaz conformado por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, la Secretaría de Transparencia y Rendición de

Cuentas, la Unidad de Televisión de Guanajuato y el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.

Eje Educación de Calidad constituido por la Secretaría de Educación de Guanajuato, el Instituto Estatal de Cultura, el Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato, el Fórum Cultural Guanajuato, el Museo Iconográfico del Quijote, la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, la Escuela Preparatoria Regional del Rincón, el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos del Estado de Guanajuato, el Instituto de Financiamiento e Información para la Educación y el Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato.

Finalmente, en la estructura del Poder Ejecutivo, podemos referir el Staff del Gobernador, un equipo integrado por la Jefatura del Gabinete, Secretaría Particular, la Coordinación Jurídica, la Coordinación General de Comunicación Social, la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado, el Instituto Estatal de Planeación, Estadística y Geografía y la Sede GTOMX.

Datos actuales relevantes

INDUSTRIA DE AGROALIMENTOS

El estado ocupa el primer lugar nacional en la producción de coliflor, lechuga y brócoli; el segundo lugar en espárragos y tercera posición en cebolla, fresa y garbanzo; ocupa el cuarto lugar como exportador de la industria alimentaria y quinto en espárragos. Durante 2019, el estado exportó 174.2 mdd de tomates frescos, esto representa tres veces lo exportado por todos los países de América Latina y el Caribe, sin considerar México. También destaca la producción de cebada grano, apio, zanahoria, agave, ajo, sorgo grano, trigo grano y alfalfa verde.

En cuanto a la producción agrícola, según datos de 2018, el municipio de Pénjamo se encuentra en el primer lugar; San Felipe en el segundo; Irapuato



Agricultores en los fértiles campos guanajuatenses (Adalberto Lanz).

en el tercero; en el cuarto Abasolo y en el quinto Salamanca. En cuanto a la distribución, considerando la superficie sembrada, San Felipe tiene el primer lugar; Pénjamo el segundo; Irapuato el tercero; Valle de Santiago el cuarto y Salamanca el quinto.

En lo que se refiere a la producción pecuaria —constituida por ganado bovino, porcino, ovino, caprino, ave y abeja— destacan, por orden de importancia, los municipios de Pénjamo, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Celaya y Apaseo el Grande.

En lo relativo a la exportación de agroalimentos representan 11% de las exportaciones totales del estado, según datos del primer semestre de 2020, se exportan 163 productos por 130 empresas exportadoras en 25 municipios del estado. Por orden de importancia destacan Irapuato, Doctor Mora, Pénjamo, Juventino Rosas y Silao. El 97% de las exportaciones de los agroalimentos tienen como destino Estados Unidos de América, le siguen

Canadá, Japón, Colombia, Guatemala, Países Bajos, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Australia.

El 50% de los agroalimentos exportados son frescos; 29% congelados; 17% procesados; el resto son productos de origen animal y contenido alcohólico. Entre los frescos están tomates, chile bell, lechugas, brócoli y coliflor; de los congelados brócoli; mezcla de verduras; fresas y hortalizas; los procesados son tostadas y tortillas, hortalizas en conservas, conservas de frutas y salsas. De los productos animales destaca la carne de cerdo, embutidos y sardinas; los productos con alcohol son tequila y destilados de agave.

INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del INEGI, el estado de Guanajuato ocupa el cuarto lugar nacional en crecimiento de la industria de la construcción, según indicadores de julio de 2020.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

El clúster automotriz del estado de Guanajuato es considerado como el más dinámico de América Latina, siendo una de las bases del desarrollo económico actual. Esta industria tiene presencia en 23 municipios, entre los que destacan Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortázar, Irapuato, León, Salamanca, San Francisco y Silao. Con menor presencia, pero significativa, en los municipios de Abasolo, Acámbaro, Dolores Hidalgo, Jerécuaro, Juventino Rosas, Ocampo, Pueblo Nuevo, Romita, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Valle de Santiago y Villagrán.

Las exportaciones en este sector representan 78% de las exportaciones totales del estado, 91% tiene como destino Estados Unidos de América, seguidas por Canadá, Colombia y Alemania.

El sector automotriz representa más de 15% del PIB estatal y genera más de 190 mil empleos.

INDUSTRIA VITIVINÍCOLA

Guanajuato ocupa el cuarto lugar nacional en la producción de vino, después de Baja California, Querétaro y Chihuahua. Existen más de 300 hectáreas con viñedos y tiene cinco rutas del vino, que comprenden los municipios de Salvatierra, Comonfort, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, Guanajuato, San Francisco del Rincón y San Felipe.

En marzo de 2014, se formó la Asociación Uva y Vino de Guanajuato integrada por representantes originarios de Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Comonfort y San Felipe, presidida por Cuna de Tierra, con el propósito de promover la Ruta del Vino y estimular el enoturismo.



Viñedos y bodega Cuna de Tierra.



Tradicional rayado de mezcal guanajuatense.

DENOMINACIÓN DE ORIGEN MEZCAL

Guanajuato cuenta con la Denominación de Origen para la producción de mezcal desde 2001. Sin embargo, su producción data de 1764, cuando la hacienda Jaral de Berrio, ubicada en San Felipe, destilaba el aguardiente criollo. Ahí también producen mezcales el Carretón, Cuanax, Zauco Mazcal Premium y Penca y Piedra.

De igual manera, San Luis de la Paz es parte de la región con Denominación de Origen.

DENOMINACIÓN DE ORIGEN TEQUILA

En Guanajuato, la Denominación de Origen del Tequila abarca los municipios de Romita, Manuel Doblado, Purísima del Rincón, Abasolo, Cuerámara, Huanímaro y Pénjamo.



Tequila Corralejo, un clásico de la región.

En la región hay varias casas productoras, una es la tequilera Real de Pénjamo, cuya producción es exportada a Estados Unidos de América y Europa. En Huanímaro se elabora un tequila joven llamado Tequila Huani.

INDUSTRIA DE LA MODA

La industria de la moda aporta más de 10.5% del PIB de la entidad; en 2014 se conformó un clúster de la moda, que ha permitido fortalecer la industria del calzado, ropa, joyería y accesorios. El municipio de León exporta más de 25 millones de pares de zapatos al año. El 70% del calzado producido en México se fabrica en la ciudad de León y en los municipios del Rincón, como San Francisco.

INDUSTRIA DEL CINE

El estado ocupa el séptimo lugar nacional en actividad fílmica. También ocupa la sexta posición por el número de pantallas de cine; el quinto lugar en producción de cortometrajes y el tercero por el número de festivales.

INDUSTRIA DEL TURISMO

Guanajuato se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos sin playa en México, cuenta con dos ciudades Patrimonio de la Humanidad, seis Pueblos Mágicos, zonas arqueológicas y 32 zonas naturales protegidas.

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

México ocupa el cuarto lugar en el mundo en cuanto a reconocimientos de Patrimonio de la Humanidad, de los cuales dos son Guanajuato capital y San Miguel de Allende, éste comprende también el santuario de Atotonilco.



Vista general de la plaza principal de San Miguel de Allende, Patrimonio Cultural de la Humanidad.



Sitio arqueológico de Cañada de la Virgen, en San Miguel de Allende.

PUEBLOS MÁGICOS

Guanajuato cuenta con seis ciudades Pueblos Mágicos: Dolores Hidalgo, Salvatierra, Yuriria, Jalpa de Cánovas, Mineral de Pozos y Comonfort.

ZONAS ARQUEOLÓGICAS

En San Miguel de Allende se encuentra la zona arqueológica de cañada de la Virgen; en Abasolo se ubica la Peralta; en Pénjamo se localiza las Plazuelas; en San José del Torreón, en Ocampo, encontramos El Cópore y el Arroyo Seco está en Victoria.



El Festival Internacional Cervantino de noche.

FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

Conocido como la fiesta del espíritu, el Festival Internacional Cervantino se creó en 1972 en la ciudad de Guanajuato, y es considerado el más importante de México y América Latina, debido a la alta calidad de su programación que incluye música, danza, ópera, teatro, literatura y muestras de artes plásticas, fotografía y cine. Se lleva a cabo año con año en octubre, y lo mismo incluye presentaciones gratuitas y al aire libre, que cerradas en los escenarios más emblemáticos de la ciudad. Este festival recibe a más de 200 mil personas y más de dos mil artistas.

GIFF GUANAJUATO

El GIFF (Guanajuato International Film Festival) es un festival dedicado a la cinematografía y a la promoción de nuevos talentos. Inició en la ciudad de Guanajuato, y hoy día amplió su sede a San Miguel de Allende. Es uno de los eventos de cine más importantes de México, se realiza a finales de julio desde 1998. El GIFF es



Cartel del GIFF.

una plataforma dinámica e innovadora, que ha proyectado más de tres mil obras: documentales, cortos de animación, ficción y experimental, entre otros. También hay conferencias, mesas redondas, reuniones de trabajo con trabajadores de la industria del cine: directores, productores, actores y actrices, entre otros. El GIFF es un encuentro del cine nacional e internacional.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE LEÓN (FIAC)

En noviembre se realiza el Festival Internacional de Arte Contemporáneo de León (FIAC), un encuentro de artistas de prestigio nacional e internacional. Este festival fue creado por el Instituto Cultural de León en 1994, con la finalidad de

ofrecer a la ciudadanía un espacio para el arte y la música contemporáneos, para así estrechar los lazos culturales con otras naciones.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ Y BLUES EN SAN MIGUEL DE ALLENDE

Es uno de festejos más reconocidos y con más trayectoria en México y Latinoamérica. Se realiza en noviembre desde 1994. San Miguel Jazz Festival fue creado para impulsar al jazz y al blues, con espacios que permitan a los artistas convivir con la audiencia, a través de talleres, ciclos de cine y conciertos. Músicos nacionales e internacionales de gran trayectoria, fama mundial y nominados al Grammy han pisado el escenario del San Miguel Jazz Festival.

FESTIVAL INTERNACIONAL DEL GLOBO

Inició en noviembre de 2002 en la ciudad de León con 25 globos aerostáticos, pero en 2010 despuntó su importancia y convocatoria, sumando ese año a más de 200 globos, provenientes de distintas partes de México y el mundo; convirtiéndose en uno de los tres más importantes a nivel internacional. A la fecha reúne alrededor de 500 mil espectadores, durante cuatro días, al interior del parque Metropolitano; ahí también se puede practicar *camping* y disfrutar de conciertos, talleres, presentaciones, cursos, exposiciones culturales, las tradicionales noches mágicas y el despegue de globos.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE ÓRGANO ANTIGUO: GUILLERMO PINTO REYES

En la capital del estado se lleva a cabo uno de los festivales más importantes a nivel mundial: el Festival Internacional de Órgano Antiguo Guillermo Pinto Reyes. En él participan músicos del país y del extranjero para interpretar a los clásicos y composiciones propias en los diferentes templos de la ciudad de Guanajuato. Órganos como los del templo de la Valenciana, la basílica y de la Compañía han sido restaurados ex profeso.



Inicio de la jornada en una mañana del Festival Internacional del Globo.

RALLY GUANAJUATO MÉXICO

El Campeonato Mundial de Rally wrc (World Rally Championship) es uno de los más importantes a nivel internacional y se lleva a cabo en marzo, en Guanajuato. Este evento deportivo recibe a cerca de 50 mil visitantes de diferentes partes del mundo, que dejan aproximadamente 500 millones de pesos en derrama económica. El circuito de terracería rodea a las ciudades de León, Guanajuato y Silao, se divide en 24 tramos cronometrados, dura cuatro días y cuenta con varias sedes. El arranque oficial se da en la Alhóndiga de Granaditas, para cruzar por los emblemáticos túneles de Guanajuato hasta llegar a la Glorieta UNESCO (Fuente de las Ranas). De este evento destaca, entre otros, el Rock & Rally, que es una etapa callejera nocturna acompañada de bandas que tocan entre el despliegue de los autos. Es común observar casas de campaña en los alrededores, para esperar la competencia mientras se convive.



El piloto Hayden Paddon en el tramo El Chocolate.

FERIA DE LEÓN

Se creó en 1876, como parte de los festejos por la fundación de León. Es una de las más importantes del país. Se realiza de enero a febrero, e incluye espectáculos musicales y culturales, exposiciones ganaderas, artesanales y gastronómicas, juegos mecánicos, así como un palenque. Actualmente, León recibe a más de 120 mil personas.

FERIA NACIONAL DEL LIBRO, LEÓN (FeNAL)

Inició en 1990 como un encuentro literario. Se celebra anualmente entre abril y mayo, y es organizada por el Instituto Cultural de León. En su sede, el Poliforum León, hay presentaciones de libros, venta de diferentes sellos y editoriales, conferencias, talleres, exposiciones, concursos, espectáculos escénicos y musicales. Dada su importancia en México, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) reconoció a la FeNaL, como la cuarta mejor feria del libro. En el marco de este festejo, se entregan tres reconocimientos: Concurso Estatal de Cuento por y para Niñas y Niños, Hazle al Cuento, que premia a pequeños escritores guanajuatenses; el Premio Nacional de Literatura para Jóvenes FeNaL-Norma, que galardona las obras de escritores mexicanos para jóvenes; y Compromiso con las Letras, un reconocimiento a un escritor o una institución que promueve la difusión literaria.

GUANAJUATO ¡SÍ SABE!

Como una forma de impulsar la cultura culinaria del Estado, se creó Guanajuato ¡Sí Sabe!, donde todos los amantes de la buena cocina pueden reunirse para degustar los sabores y aromas de los fogones tradicionales y contemporáneos, que guardan en sus raíces la sabiduría, las técnicas y los ingredientes de las culturas autóctonas: otomí, chichimeca y purépecha; así como la influencia colonial española.

Los saberes culinarios de Guanajuato, como patrimonio, le valieron en 2015 al Estado el nombramiento de Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica del año, por la Academia Iberoamericana de Gastronomía;



Primer Festival Gastronómico Mestizo en San José Iturbide, parte del programa Guanajuato ¡Sí Sabel!

título que hoy se refuerza con Guanajuato ¡Sí Sabel!, el proyecto que reúne festivales, ferias, congresos, vendimias y eventos culinarios durante todo el año y a lo largo de la entidad. Al encuentro asisten reconocidos *chefs* nacionales e internacionales, así como cocineras tradicionales. Entre las actividades destacan el Festival del Mezcal y El Cordero; el Festival de la Cajeta, el Queso y sus Dulces Tradicionales; y Hecho en San Miguel.



#ViveGrandesHistorias

VISITA NUESTRA PÁGINA

www.guanajuato.mx



- Restaurantes
- Hoteles
- Sitios turísticos
- Noticias del estado y mucho más...



¡Descárgala!
App Visita Guanajuato



129

129

facebook.com/guanajuato.mx
twitter.com/guanajuato_mx
instagram.com/guanajuato_mx



Guanajuato
Vive Grandes Historias
Secretaría de Turismo





Guanajuato no solo es enorme sino enigmático para muchos, incluyendo a los propios o adoptados. En la entidad se puede vivir, se puede hacer turismo, se puede comer de todo y bien, se puede trasnochar y ejercitarse, se puede sufrir y se puede soñar. Es tan inabarcable como diversa, pues lo mismo puede presumir de una vida rural y verde, como industrial y cosmopolita, o hedonista y colonial, que fascina a propios y extraños. De ahí que busquemos, acercarnos a la vida cotidiana de Guanajuato, vivir la piel misma de quienes habitan sus municipios, y de todo eso que hace las personas que conocen el estado, quieran volver o quedarse.

TOMO 1

Nuestros municipios

TOMO 2

Fiestas patronales, festivales y eventos

TOMO 3

Para turistar: qué ver y a dónde ir

TOMO 4

Para degustar: antojitos y otras exquisiteces

TOMO 5

Nuestra entidad, nuestro Gobierno

TOMO 6

Aquí esta su marchante: mercados y tianguis

TOMO 7

Mitos, leyendas y cuentos urbanos



Secretaría de Turismo